



COMUNICACION

Núm. Referencia: 0200DRA/fmgI2766
Resolución nº: 185/2017
Fecha Resolución: 14/02/2017

Por el Sr. Alcalde-Presidente D. Ricardo A. Sánchez Antúnez, se ha dictado el siguiente Decreto:

SOBRE CONVOCATORIA DE MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE LA LEGIONELOSIS EN INSTALACIONES PÚBLICAS, EL CONTROL DE CALIDAD DE AGUA DE CONSUMO HUMANO EN INSTALACIONES DEPORTIVAS, ASÍ COMO EL CONTROL DE CALIDAD, EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LAS PISCINAS MUNICIPALES (PISCINA CUBIERTA/GIMNASIO Y PISCINA DE VERANO), EL MANTENIMIENTO DE DICHAS PISCINAS Y FUENTES Y LA GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO DE ESTAS INSTALACIONES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (EXPTE. 17/2016).

Considerando lo dispuesto en las cláusulas 13 y 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente para la adjudicación del contrato del servicio de prevención de la legionelosis en instalaciones públicas, el control de calidad de agua de consumo humano en instalaciones deportivas, así como el control de calidad, el suministro de productos químicos de las piscinas municipales (piscina cubierta/gimnasio y piscina de verano), el mantenimiento de dichas piscinas y fuentes y la gestión del mantenimiento de estas instalaciones, mediante procedimiento abierto (expte. 17/2016).

En ejercicio de las competencias que me reconoce la normativa de contratación, he tenido a bien **RESOLVER:**

ÚNICA.- Convocar Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato del servicio de prevención de la legionelosis en instalaciones públicas, el control de calidad de agua de consumo humano en instalaciones deportivas, así como el control de calidad, el suministro de productos químicos de las piscinas municipales (piscina cubierta/gimnasio y piscina de verano), el mantenimiento de dichas piscinas y fuentes y la gestión del mantenimiento de estas instalaciones, mediante procedimiento abierto (Expte. 17/2016), el próximo 17 de febrero de 2017, a las 9:30 horas, en el Salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

En Mairena del Alcor a la fecha de la firma digital abajo indicada.

La Secretaria

Fdo.: M^a de la Palma Fernández Espejo

Código Seguro De Verificación:	+3wENLg1R8EtGkd6u9Bb4w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	14/02/2017 20:13:15	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+3wENLg1R8EtGkd6u9Bb4w==			